I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
31 JUL 2019
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad De Administración y Finanzas

DECRETO EXENTO Nº 2233 /
RETIRO, 31 JUL. 2019
VISTOS:

1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886.

2.- El Decreto Alcaldicio Nº 3.930 de fecha 13 de Diciembre del año 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.-

3.- La necesidad de realizar la adquisición de licencia WINDOWS SERVER en su versión Standard para el correcto funcionamiento de los sistemas integrales y base de datos del municipio..-

4.- La cotización presentada por el proveedor, KARINA ELISABETH URRUTIA RUBILAR, RUT; 15.157.099-2.

5.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 **"Ley y Reglamento de Compras Públicas y Reglamento de Chile Compra" articulo Nº10, Letra J el cual** indica que cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.-

6.- Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

CONSIDERANDO:

Que; Es necesario adquirir la licencia del software WINDOWS SERVER STANDARD para el correcto funcionamiento y conexión de las base de datos de los sistemas informáticos del municipio.

Que; El proveedor cuenta con la disponibilidad inmediata para el producto cotizado y entrega el producto solicitado en sus dependencias.

Que; Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado a la naturaleza de la negociación de acuerdo a lo señalado en el Visto Nº 3 y Nº 4.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** la adquisición del proveedor "KARINA ELISABETH URRUTIA RUBILAR" RUT; 15.157.099-2. **Por concepto de** licencia SQL SERVER en su versión Standard :

Item		Descripción	Comentario
1		Licencia WINDOWS SERVER 2012 STANDARD,	2 CORES
		VALOR IVA INCLUIDO (19%)	**$773.500**

2.- **Contrátese;** al proveedor a través del Portal del Chile Compra, de acuerdo a cotizaciones Adjunta por la suma total de $773.500. (Setecientos setenta y tres mil quinientos pesos).

3.- **IMPUTESE;** el gasto con cargo a la cuenta 29-07-001-000-001 "PROGRAMAS COMPUTACIONALES GESTION INTERNA" Gastos de Operación año 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

I. MUNICIPALIDAD JEFE ADM. Y FINANZAS RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DPTO. ADM Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ELIADA BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
31 JUL 2019
OFICINA DE PARTES

RRP/MGC/EBF/cas

DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Departamento de Adquisiciones
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Informática.